



EDICTO PUNTUACIONES TOTALES Y PROPUESTA PARA EL CURSO SELECTIVO DEL IVASPE DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE INSPECTOR/A DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MUTXAMEL

Habiendo sido publicado el resultado del baremo de méritos y concedido el plazo de alegaciones a los aspirantes, procede de conformidad con la base séptima, publicar las puntuaciones totales, abarcando las obtenidas en la fase de concurso y las de oposición, que son las siguientes:

PRUEBAS PREVIAS			FASE OPOSICION		
INTERESADO	PRUEBAS FISICAS	PRUEBAS PSICOTECNICAS	PRUEBA TIPO TEST	2º EJERCICIO	PRUEBA VALENCIA NO
MARTINEZ AMOROS RAUL	APTO	APTO	6,55	8,40	2,10
PASCUAL MARTIN JUAN ALBERTO	APTO	APTO	8,30	5,80	1,85

FASE CONCURSO									
INTERESADO	1.- TITULACION ACADÉMICA Y CURSOFORMACION Y PERFECCIONAMIENTO (Máximo 16,20 puntos)			2.- ANTIGÜEDAD Y GRADO PERSONAL (Máximo 12,60 puntos)		3.- MÉRITOS ESPECÍFICOS (Máximo 7,20 puntos)			TOTAL MERITOS
	Titulación Académica (Máximo 7,20 puntos)	Curso IVASPE u Organismos Análogos (Máximo 6 puntos)	valenciano (Máximo 3 puntos)	Antigüedad (Máximo 10,60 puntos)	Grado personal (Máximo 2 puntos)	Idiomas nacionales (Máximo 2 puntos)	Otros méritos (Máximo 3,20 puntos)	Premios y Distinciones (Máximo 2 puntos)	
MARTINEZ AMOROS RAUL	0,00	6,00	1,00	9,72	1,00	0,00	3,20	1,30	22,22
PASCUAL MARTIN JUAN ALBERTO	0,00	0,00	0,00	10,60	1,00	0,00	0,75	0,00	12,35

Firma 2 de 2
 Teresa Gambin Pallarés
 20/06/2024
 Firma 1 de 2
 Carlos Pomares Ramón
 18/06/2024



Siendo los resultados siguientes:

ASPIRANTE	OPOSICIÓN	CONCURSO	TOTAL
MARTÍNEZ AMORÓS, RAÚL	17,05	22,22	39,27
PASCUAL MARTIN, JUAN ALBERTO	15,95	12,35	28,3

De acuerdo con las bases que rigen el procedimiento, el Tribunal de selección para la incorporación al Instituto Valenciano de Seguridad Pública y Emergencias (IVASPE) para realizar del curso selectivo, integrado por dos fases, una de formación y selección en el IVASPE, con una duración de 400 horas lectivas y otra, una vez superada la anterior, de prácticas en el mismo Ayuntamiento con una duración de dos meses, a los siguientes aspirantes:

MARTÍNEZ AMORÓS, RAÚL
PASCUAL MARTIN, JUAN ALBERTO

De conformidad con la base octava, las personas aspirantes propuestas por el Tribunal, deberán aportar ante la Corporación, en el plazo de 20 días hábiles desde que se haga pública la relación de las mismas, los documentos acreditativos de las condiciones de capacidad y requisitos exigidos en las bases.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas.

En Mutxamel a fecha de la firma electrónica

PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Carlos Pomares Ramón

Teresa Gambín Pallarés

Firma 2 de 2
Teresa Gambín Pallarés
20/06/2024
Firma 1 de 2
Carlos Pomares Ramón
18/06/2024

Para descargar una copia de este documento consulte la siguiente página web

Código Seguro de Validación db158939473148ea9c29c700a372083f001

Url de validación <https://sedeelectronica.mutxamel.org/validar/verificadorfirma.asp>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

